



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/89001

13/06/2022

221020

**AUTOR/A:** ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

#### RESPUESTA:

España es un país importador neto de cereales, por lo que es importante asegurar un suministro regular a lo largo de toda la campaña de comercialización. Por ello, para cubrir nuestras necesidades de consumo de cereales (unos 36 millones de toneladas), es necesario recurrir tanto a importaciones de cereales de terceros países, como al intercambio comunitario (en torno a 15 millones de toneladas). Es decir, importamos alrededor de un 42% de los cereales que consumimos.

La producción nacional de cereal y su calidad es función, principalmente, de las condiciones agroclimáticas y, por eso, las cantidades importadas varían de forma considerable entre campañas.

En el caso concreto de Ucrania, en la campaña 20/21, este país fue nuestro segundo proveedor de maíz, por detrás de Brasil, y las importaciones procedentes de este país, en dicha campaña, representaron el 22% del total de nuestras importaciones de maíz.

Por ello, desde el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se realiza un seguimiento constante y exhaustivo de los acontecimientos del mercado de materias primas y se han puesto en marcha las medidas necesarias para garantizar el suministro de cereales, de forma que no se puede hablar en ningún caso de desabastecimiento de ninguna materia prima, sí de precios más altos de estas materias.

Entre las medidas puestas en marcha, puede destacarse la adopción de medidas para permitir la importación de materias primas a las que se apliquen unos Límites Máximos de Residuos temporales de ciertos plaguicidas, limitando su uso al territorio del Estado miembro importador. Medida permitida por la Comisión Europea a la que España se ha acogido.



Es importante también señalar que desde el comienzo de la agresión rusa a Ucrania han continuado las llegadas de maíz procedente de Ucrania, con un total de unas 567.627 toneladas.

No obstante, como no puede ser de otra manera, cualquier acuerdo que permita el desbloqueo de exportaciones de cereales de Ucrania, beneficiará la seguridad alimentaria a nivel mundial, ya que la producción de este país supone el 3% de la producción mundial de maíz, el 15% de la producción mundial de trigo y el 7% de la producción mundial de cebada.

Madrid, 15 de septiembre de 2022